

DIARIO SANJUANISTA



DE MERIDA DEL YUCATAN

VIERNES 7 DE FEBRERO DE 1823.
Tercero de la independencia.

Imprenta guadalupana imparcial, al cargo de don Simón Vargas, plaza de san Juan.

REMITIDO.

Sr. impresor d. Simón Vargas.—Sierra, ó monte 8 de enero de 1823. Muy sr. mio: si mereciere á vd. alguna consideracion el siguiente apunte; estimaré lo honre con el crugido de su prensa. Aunque el xmejen-nal no se logró por la mayor parte, pero es constante que casi en toda la provincia se logró el xnuc-nal ó grano mayor, que forma y constituye la verdadera buena cosecha; siendo el anterior tan solamente de un consumo preventivo, ausiliar, ó provicional.

Supuesta la inconcusa verdad de estas dos proposiciones ¿de donde se origina la escases espantosa presente, que subiendo á un punto insoportable el precio del maiz, esta reduciendo á la provincia

á su total aniquilacion? lo diré sin reboso; de la libertad. En efecto este monstruo, esta antigua, ó espantajo de la libertad mal entendida fomentando el ocio caracteristico y genial de los indigenas, que son casi los únicos labradores de nuestro suelo, haviendo dejado por dos años, ó mas, continuados sin milpa á los dos tercios de estos manducantes; ha producido un germen de ladrones incalculable, cuya voracidad ha debastado el sudor de no pocos brazos útiles, y lo mas raro es, que con la mas vergonsosa antipolítica impunidad, capaz de desacreditar el sistema político mas canonizado.

Tamaño mal, aunque al parecer, carece de remedio, pero aun las ulceras rebeldes fungosas y gangrenosas suelen curarse con causticos. A pesar de tan horrible desastre, aun queda el arbitrio de reconocer trojes abundantisimas de malditos logreros en mil angulos de los partidos remotos; el cual reconocimiento no deberá practicarse por los ayuntamientos rurales, (los cuales nunca se cansarán de despreciar las órdenes superiores,) sino por medio de comicionados enérgicos de la total satisfaccion del gobierno, los que dejando á los propietarios el grano necesario para su consumo y trafago, estraigan el sobrante, fijandole el precio comodo, fijandole tambien asi al de la capital, cuya alta ocasiona la desolacion general; mediante la infame logrería de mil inhumanos, que jamas venderán sus granos, sin esperar precios á que no alcansarán las fuerzas de los pobres, precisados por tanto, ó á decidirse por la afrentosa senda del latrocinio, ó á ecspatriarse por matar el hambre, (como está sucediendo con inumerables de los pueblos inmediatos á Mérida) ó á perecer de necesidad con sus indigentes familias.